

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14758179994



(415)7707212489984(8020) 000001475817999 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 4 3 3 3 1 0

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4

4

IDENTIFICACIÓN												
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 9 4 3 3 3 1 0	27. Fecha expedición 2 0 0 2, 1 0, 2 4									
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País COLOMBIA	29. Departamento Casanare	30. Ciudad/Municipio Yopal									
31. Primer apellido CUCUNUBA	32. Segundo apellido FLOREZ	33. Primer nombre FAIBER	34. Otros nombres VICENTE									
35. Razón social												
36. Nombre comercial												
37. Sigla												
UBICACIÓN												
38. País COLOMBIA	1 6 9	39. Departamento Casanare	40. Ciudad/Municipio Yopal	0 0 1								
41. Dirección principal CR 16 A 33 11												
42. Correo electrónico faibers@hotmail.com												
43. Código postal	44. Teléfono 1 3 1 2 3 6 0 8 4 2 3	45. Teléfono 2										
CLASIFICACIÓN												
Actividad económica				Ocupación								
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				52. Número establecimientos				
46. Código 4 9 2 3	47. Fecha inicio actividad 2 0 0 5, 1 2 0 2	48. Código 4 9 2 1	49. Fecha inicio actividad 2 0 0 5, 1 2 0 2	50. Código 1 7 7 1 0	1 8 2 9 9	2		51. Código 8 3 2 1				
Responsabilidades, Calidades y Atributos												
53. Código 1 5 2 2 4 8 5 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26											
05- Imp. renta y compl. régimen ordinario												
22- Obligado a cumplir deberes formales a												
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA												
52 - Facturador electrónico												
Obligados aduaneros						Exportadores						
54. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 1 0	1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 1 0	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3					
57. Modo	58. CPC											

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2021 - 05 - 13 / 21 : 13: 52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo